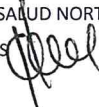
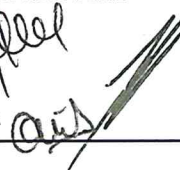


	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA						CÓDIGO : AP-CT-F-08-04	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						VERSIÓN : 4	
							PÁGINA : 1 DE 1	
						FECHA : 30/10/2018		
FECHA DEL COMUNICADO		25/10/2019						
TIPO No. DE PROCESO		CONTRATACIÓN DIRECTA No. 137-2019						
Señor (a) PEDRO NELSON URIBE ALVAREZ Representante Legal ACIERTO PUBLICIDAD Y MERCADEO E U CALLE 134B # 9A - 45 OFC. 401 4974452 gerencia@aciertopublicidad.com - comercial@aciertopublicidad.com								
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA								
En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación CONTRATACIÓN DIRECTA No. 137-2019.								
TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN								
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 1200 MORRALES, APOYO LOGISTICO REQUERIDO PARA ENTREGAR A LOS PARTICIPANTES AL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DEL 2019.						
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	Item / Código	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Unitario Total	Valor Total
	1	Morral elaborado en nylon negro resistente y ligero e impermeable con correas para el hombro ergonómicas y asa de transporte acolchada , de tamaño alto 43 cm, ancho 30 cm y profundo 27 cm., cremallera gruesa de nylon tipo tractor, con tres servicios y que incluya múltiples bolsillos para accesorios, bolígrafos, y frasco de agua lateral. con el logo estampado según artes aprobadas por el área de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud : " Yo participo en Salud "	UNIDAD	1200	\$ 49.000	\$ 9.310	\$ 58.310	\$ 69.972.000
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		(2) DOS MESES						
VALOR DEL CONTRATO		\$ 69.972.000		SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.				
FORMA DE PAGO		NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.						
		GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.						

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS 1. Entregar los morrales dentro de los 10 días siguientes a a la suscripción del contrato. 2. Presentar la muestra al supervisor del contrato para el visto bueno para la elaboración de los mismos. 3. reemplazar los morrales que no estén en optimas condiciones de calidad y que no estén cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas. 4. Dar garantía por daños rrelacionados con defectos de calidad de 2 meses.
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	FANNY LUCIA RUGELES HERNANDEZ - JEFE OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO CIUDADANO
_____ _____ _____ _____ _____ _____	Cordialmente,  YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Aprobó: DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS  Revisó: LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA  Proyectó: ANDRÉS MAURICIO MOJICA ALAVA 